



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA
Expediente: 11001-31-03-002-2019-00615-00

Bogotá D.C., 17 AGO. 2021

RADICACIÓN: 2019 - 00615
PROCESO: PERTENENCIA

En la etapa procesal en la que se encuentra el expediente, se insta a la parte actora para que nombre nuevo apoderado teniendo en cuenta la renuncia al poder presentada por DANIEL ANDRES VARGAS QUIROGA.

Para tal efecto se concede el término de treinta (30) días, so pena de declararse el desistimiento tácito (artículo 317 del Código General del Proceso).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO ELECTRONICO
N <u>060</u> De Hoy <u>18</u> AGU 2021 A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO